



**Propuesta de provisión de 1 plaza/s de PROFESORES ASOCIADOS, convocada/s a concurso público por Resolución de fecha 30.06.16 (BOUC 04.07.16), código 3006/ASO/192 del área de conocimiento de Fisioterapia adscrita/s al Departamento de Medicina Física, Rehabilitación e Hidrología Médica de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología**  
**Asignatura Fisioterapia en Especialidades Clínicas; Cinesiterapia; Valoración en Fisioterapia**

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Asociados, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

**1º** La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

<b>Apellidos y Nombre</b>	<b>Puntuación Total</b>
ÁLVAREZ MELCÓN, ÁNGELA C.	11,9



2º La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia Profesional (0-5 puntos)						Experiencia Docente e Investigadora (0-4 puntos)					Otros méritos (0-1 puntos)				Entrevista Personal	TOTAL
	1	2	3	4	5	Total	6	7	8	9	Total	10	11	12	Total		
ÁLVAREZ MELCÓN, ÁNGELA C.	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	4	0,3	0,3	0,3	0,9	2	<b>11,9</b>
MARTÍNEZ JIMÉNEZ, EVA MARÍA	1	1	1	1	1	5	0	0	1	0	1	0,2	0,3	0,3	0,8	1,5	<b>8,3</b>
DA CUÑA CARRERA, IRIA	1	1	1	1	1	5	0	0	1	0	1	0,4	0,3	0,3	1	-	<b>7</b>
RUBIO MARTÍNEZ, LAURA	1	1	1	1	0	4	0	0	1	0	1	0	0,15	0,15	0,3	-	<b>5,3</b>
MARÍN ESTEBAN, RUTH	1	1	1	1	0	4	0	0	0,5	0	0,5	0	0	0	0	-	<b>4,5</b>

Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados del baremo:

- |   |  |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>1.- DIPLOMADO O GRADUADO EN FISIOTERAPIA</li> <li>2.- ANTIGÜEDAD PROFESIONAL COMO FISIOTERAPEUTA (3 AÑOS)</li> <li>3.- ADECUACIÓN PROFESIONAL COMO FISIOTERAPEUTA A LA PLAZA</li> <li>4.- CURSOS DE FORMACIÓN DE POSGRADO EN EL ÁMBITO DE LA FISIOTERAPIA</li> <li>5.- GRADO DE DOCTOR</li> <li>6.- PROFESOR ASOCIADO DE LA UCM EN LA DIPLOMATURA O EL GRADO DE FISIOTERAPIA (MÍNIMO 3 AÑOS)</li> <li>7.- PROGRAMA DOCENTIA CON EVALUACIÓN POSITIVA</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>8.- OTRA DOCENCIA UNIVERSITARIA</li> <li>9.- PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN I+D EN EL ÁMBITO DE LA FISIOTERAPIA</li> <li>10.- PUBLICACIONES EN EL ÁREA DE FISIOTERAPIA</li> <li>11.- PONENCIAS Y COMUNICACIONES A CONGRESOS Y JORNADAS</li> <li>12.- ASISTENCIA A CONGRESOS Y JORNADAS</li> <li>13.- ENTREVISTA PERSONAL</li> </ul> |
|---|--|



**3º** Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

<b>Nombre y apellidos</b>	<b>Causas de exclusión</b>

- (1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva en la materia para la que se convoca la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) Solicitud fuera de plazo.
- (4) ...

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el art. 107.5 de los Estatutos de la Universidad Complutense aprobados por Decreto 58/2003, podrá interponerse, en el plazo de diez días, a contar a partir del día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al Sr. Rector Magfco., reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, 13 de septiembre de 2016

El/La Presidente/a de la Comisión

El/La Secretario/a

Fdo: M<sup>a</sup> ÁNGELES ATÍN ARRATIBEL

Fdo: PATRICIA MARTÍN CASAS

Fdo: RAQUEL VALERO ALCAIDE

Fdo: PEDRO J. PARDO HERVÁS

Fdo: ENRIQUE VARELA DONOSO

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:  
26 de septiembre de 2016

Fdo:  
M<sup>a</sup> PILAR AMBRÓS ORTEGA  
JEFE SECCIÓN DE PERSONAL